

Londres 30 de noviembre 2020

Estimadas familias:

Esperamos que se encuentren bien. Una vez más les escribimos con el objetivo de proporcionarles información relacionada con la seguridad de su hijo/a en relación al uso de las tecnologías. Como saben el centro promueve la competencia digital del alumnado, a la vez que el uso seguro de Internet y las redes sociales. Sabemos que comparten la misma preocupación y que les inquieta que los menores se expongan a contenido violento o poco apropiado para su edad.

La comunicación fluida con su hijo/a es pieza clave para conocer sus preferencias y su actividad en las redes sociales, como también es importante el conocimiento de las redes sociales, ajustar las medidas de seguridad a cada red social y la instalación de sistemas de control parental. Cada red social funciona de manera diferente y tiene unas particularidades en lo que a privacidad se refiere que debemos cuidar. Hoy nos centraremos en **YouTube** y en aspectos que debemos tener en cuenta para protegerlos cuando utilizan esta plataforma.

El propio canal YouTube aconseja poner en práctica medidas preventivas para proteger a los menores cuando naveguen, o cuando decidan abrirse su propia cuenta subiendo contenidos (siempre que sean mayores de 14 años ó de 13 años si se usa el control parental Family link). Recogemos algunas pautas que nos parecen relevantes:

- Activación del modo seguridad o restricción por edad. De esta forma, cada vez que su hijo/a se conecte a través de su cuenta, YouTube bloqueará vídeos que contengan lenguaje soez o vulgar, imágenes violentas, desnudos o contenido sexual sugerente y representación de actividades peligrosas o perjudiciales.
- Bloqueo del ciberacoso. Con esta opción la familia puede bloquear a cualquier usuario cuando considere que su actuación no es adecuada o perjudica al menor.
- Realice un seguimiento del comportamiento de su hijo/a en Youtube revisando periódicamente los contenidos que publica en esta red, comprobando su historial de reproducciones, sus vídeos favoritos y los canales a los que se han suscrito.
- Es conveniente controlar el tiempo que los menores pasan en Internet, limitando el uso de las pantallas y educándoles en un buen uso de las nuevas tecnologías.

En escritos anteriores hemos compartido algún enlace de la organización [Common Sense Media](#) (CSM) cuyo objetivo es promover el uso seguro de la tecnología y las redes sociales de los menores. Hoy recomendamos una [infografía](#) y una [guía para familias](#) con consejos muy claros para un uso seguro de YouTube.

Esperamos que esta información les resulte de utilidad. Aprovechamos la ocasión para enviarle un saludo afectuoso

Equipo de Safeguarding